

Presidente
Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago
CHILE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ARCHIVO
NR. 92/21560
23 SEP 92
P.A.A. [] R.C.A. [] M.M. []
C.B.E. [] M.P. [] [] []
M.T.O. [] E.D.E.C. [] J.H.A. []
M.Z.C. []
ARCHIVO

Pastor Kuno Hauck
Independencia 370
3164 Ramirez, Argentina
11.9.1992

Excelencia:

me dirigo a Usted como miembro de amnistía internacional felicitando por su oposición a la pena de muerte. Pero al mismo tiempo le pido que use todo su poder de presidente para que se conmute la sentencia de muerte de Mauro González Quisepe, René Larico Aguilar y Lisbert Fausto Mamani Morales.

Amnistía Internacional se opone ala pena de muerte en todos los casos y sin seervas.

Numerosos Estados ya han reconocido que la pena de muerte no puede conciliarse con el respeto de los derechos humanos. Las mismas Naciones Unidas se han declarado a favor de la abilición. Ya unos 80 paises-mas de 40% de todos los del mundo- han abolido la pena de muerte o no la aplican mas.

Atentamente

Kuno Hauck
Kuno Hauck Pastor

J J 25 1992